

CURRICULUM VITAE

Datos personales.

Juan Carlos Fernández Lecchini.

E Mail: jcfernan1982@gmail.com

FORMACIÓN DE GRADO

- Doctor en derecho y ciencias sociales. Udelar

FORMACIÓN DE POSGRADO Y OTRAS FORMACIONES

- Profesor adscripto ayudante de derecho penal UDELAR
- Master de derecho penal por la Universidad de Sevilla XIII edición. 2018 – 2019.
- Master en Derecho Internacional Penal por la Universidad de Granada. 2021 – 2023.
- Doctorando por la Universidad Católica Argentina desde 2022.

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

2019 a 2022, Investigación de Calidad Legislativa de Legislación Penal, designado en representación del Instituto Uruguayo de Derecho Penal y Criminología en sesión de 2 de mayo de 2019.

Las leyes analizadas fueron las siguientes: 17.728, 17.243, 17.272, 17.291, 17.292, 17.296, 17.300, 17.304, 17.343, 17.347, 17.498, 17.499, 17.506, 17.510, 17.514, 17.515, 17.520, 17.528, 17.559, 17.569, 17.585, 17.613, 17.616, 17.622, 17.668, 17.677, 17.679, 17.684, 17.726, 18.987, 19.007, 19.055, 19.102, 19.120, 19.138, 19.146, 19.172, 19.196, 19.205, 19.247, 19.276, 19.293.

- Integrante del proyecto de investigación dirigido por el Dr. Pedro Montano, “Derecho penal y transpersonalismo”.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA O ACADÉMICA

“La prueba del estado civil en el nuevo código de proceso penal”. Xas Jornadas de Derecho Procesal 1999, p. 233 y sts.

“La conciliación y la transacción realizadas por el Estado. VII Jornadas de Técnica Forense. Maldonado 2000 p. 9 y sts.

“El desistimiento de la pretensión en los procesos de divorcio. Inasistencia a la audiencia preliminar”. Revista Judicatura número 41 año 2000 p. 786 y sts.

“Nuevo régimen de la gracia y “desempapelamiento” de las oficinas judiciales”. La Justicia Uruguaya tomo 123 año 2001 D p. 41 y sts.

“Nueva estructura del principio de oportunidad en aras de la protección de la víctima. XVIII Jornadas Iberoamericanas y XI Uruguayas de derecho procesal, Fundación de Cultura Universitaria 2002, página 387 y siguientes.

“El Derecho Penal y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos desde una óptica de las fuentes del Derecho y en relación a ellas”, en: Revista Judicatura, CADE Agosto 2012.

“La concepción del delito de la antigüedad a la actualidad. Líneas generales”. Página Web de la Facultad de Derecho – Udelar. Año 2017.

“Informe sobre el proyecto de ley de lavado de activos”. Página Web de la Facultad de Derecho – Udelar. Año 2017.

“Los Fundamentos y los Fines de la Pena. Un problema abierto. Una herida abierta en nuestra ciencia”, en: Estudios de Derecho Penal en homenaje al Dr. Miguel Langón Cuñarro, Universidad de Montevideo – La Ley, Uruguay, página 199 y siguientes.

“Los derechos del imputado en la investigación preliminar fiscal”, en: Revista Crítica de Derecho Penal, año I número 1, 2021.

“El delito de retiro o destrucción de medios o dispositivos electrónicos (artículo 15 de la Ley 19.889/2020)”, en: Incidencias de la Luc en el Derecho Penal, UM, página 303 y siguientes.

“Punitivismo creciente en Uruguay”. Página Web de la Facultad de Derecho – Udelar. Año 2022.

“Nulidad en materia penal. Ocultamiento de prueba por parte del Ministerio Público a la defensa en el ámbito de la investigación preliminar”. En: *Litigación y Derecho Penal*, FCU 2022 página 269 y siguientes.

“La pena justificación y función”. En: Curso de *Derecho Penal*, FCU 2024 páginas 49 a 73.

ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA

2022: Curso de Posgrado, UDELAR, “Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Bloque Constitucional de Garantías”, Dres. Carlos Uriarte y Florencio Macedo, participación como Profesor Ayudante exponiendo la clase de dos horas “Prácticas, discursos penales, discursos procesales y principios”.

2024: Curso de Posgrado, UDELAR, “Derecho penal y Derecho Procesal Penal – Litigación, Dres. Carlos Uriarte y Florencio Macedo, participación como Profesor Ayudante dictando las clases 1) “Punitivismo e Institutos Excarcelatorios I”, 18 de junio, 2) “Incidentes, excarcelación y nulidades, garantías, inconstitucionalidad y nulidad”, 1 de octubre; 3) “Punitivismo e institutos excarcelatorios, II, enfoque desde la litigación”, 22 de octubre. Las tres clases de dos horas cada una.

ACTIVIDAD TÉCNICA O PROFESIONAL

Juez Letrado de Primera Instancia [en lo penal](#) de Montevideo desde el año 2004 hasta el año 2017.

Ejercicio libre de la profesión de abogado desde el año 2017 al presente.